

Guía del Registro de Ejecución de Metas Físicas Dependencias de la Corte de Constitucionalidad Cuatrimestre 2 (mayo-agosto)

A continuación, se detallan los principales pasos para realizar el llenado del formato de Ejecución de Metas Físicas del Segundo Cuatrimestre 2023 (mayo-agosto):

1. Deben ingresar al siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/18zeYgvq3OTjkg0iKMFp-HPstBIZwjZCY

2. Al ingresar en el link anterior encontrarán dos (2) carpetas. Usted debe elegir la carpeta con el nombre "2023-Cuatrimestre-2-Ejecución-Metas-Físicas". También puede ingresar directo a esta carpeta, con el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/15DLAJeYV6bdDTwHgdODEW4XcjvvQfWpH

3. Al ingresar al link indicado en el numeral anterior, verá las carpetas de las dependencias de la Corte de Constitucionalidad. Usted deberá buscar la que corresponde a su dependencia. Así se le desplegará la información:

2023-CC-E-MF-C2-01-Secreta 2023-CC-E-MF-C2-02-Secreta 2023-CC-E-MF-C2-03-Secreta 2023-CC-E-MF-C2-04-Secreta	nia-Pieno
2023-CC-E-MF-C2-03-Secolor	n-Administrativa-y-Tributaria
2023-CC-E-MF-C2-04-Seccion	-Civil-Mercantil-Familia-y-Niñez
2023 CC E MF C2 G5 Sección	n-Laboral
2023-CC-E-MF-C2-06-Sección	n-Penalt
2023-CC-E-MF-C2-07-Institut	o-Justicia-Constitucional
2023-CC-E-MF-C2-08-Direcci	ón-Administrativa
2023-CC-E-MF-C2-09-Direcci	ón-Financiera
2023-CC-E-MF-C2-10-Direcció	on-Recursos-Humanes
2023-CC-E-MF-C2-11-Direcció	n-Tecnologias-Información
2023-CC-E-MF-C2-12-Unidad	Acceso-Información-Pública
2023-CC-E-MF-C2-13-Unidad	Analisis-Viabilidad
2023-CC-E-MF-C2-14-Unidad	Auditoria-Interna
2023-CC-E-MF-C2-15-Unidad	Comunicación-Estratégica
2023-CC-E-MF-C2-16-Unidad	Gaceta-y-Jurisprudencia
2023-CC-E-MF-C2-17-Unided	Gestion-Seguridad-Información
2023-CC-E-MF-C2-18-Unidad	Protocole-y-Cooperación-Internacional

- 4. Dentro de la carpeta que corresponde a su dependencia encontrará copia de los siguientes documentos:
 - a. Oficio-DF-UP-157-2023/MFCB/jlmd, de fecha 18 de agosto del 2023, en formato PDF.
 - b. Control de Recepción del OFICIO-DF-UP-157-2023/MFCB/jlmd.
 - c. Guía del Registro de Ejecución de Metas Físicas (este documento).
 - d. Formato del Reporte de Ejecución de Metas Físicas, Cuatrimestre 2 (mayoagosto) de 2023.
- 5. Al abril el Formato del Reporte de Ejecución de Metas Físicas, Cuatrimestre 2 (mayo-agosto) de 2023, encontrará dos (2) hojas, siendo las siguientes:
 - a. Carátula, está sólo debe imprimirla.
 - b. Base de Datos, en esta deberá hacer el registro correspondiente a la ejecución de las metas físicas del Cuatrimestre 2.
- 6. El orden de las columnas en la hoja de Base de Datos, es el siguiente:

Letra de Columna	Nombre de Columna		Debo registrar información:		
				Sí	No
Α	No.			Х	
В	Producto/Subproducto				Х
С	Programación Inicia	l Anual		Х	
D	Programación	Primer Cuatrim	estre		Х
E		Segundo Cuatrimestre			Х
G	Ejecución	Primer	Meta		Х
		Cuatrimestre	Física		
Н			%		Х
		Segundo	Meta	X	
		Cuatrimestre	Física		
J			%		Х
M	Ejecución Anual	Meta Física			Х
N		%			Х

7. Al haber registrado su información en la columna "I", deben imprimir la carátula y el cuadro. El cuadro debe venir con las firmas y sellos correspondientes, cumpliendo con lo siguiente:

Elaborado por:	Es la firma y sello de la persona designada como parte de la		
	Red de Enlaces de Planificación.		
Revisado por:	Es la firma y sello del Secretario (a), Director (a) Ejecutivo (a),		
	Director (a) o Jefe (a) de la dependencia.		

8. Al tener ya el documento con las firmas y sellos correspondientes, favor proceder a la entrega de la versión impresa en la Recepción de la Dirección Financiera, ubicada en el Segundo Nivel, de la Torre VI de la Corte de Constitucionalidad. El oficio debe estar dirigido a la Jefatura de la Unidad de Planificación de la Dirección Financiera, de la forma siguiente:

Licenciada
Milagros de Fátima Calderón Briones
Jefe de Planificación
Unidad de Planificación
Dirección Financiera
Corte de Constitucionalidad

- 9. La copia electrónica del oficio y de la documentación entregada ante la Recepción de la Dirección Financiera, favor subirla a su carpeta electrónica en el Drive, ya con la firma y sello de recibido para que quede como un medio de archivo adicional para ustedes.
- 10. La información relacionada con los factores que afectan positiva o negativamente el nivel de avance de las metas físicas que corresponden al Plan Operativo Anual de su dependencia, favor detallarla en el oficio o en un documento adicional adjunto al oficio que se entregue en la Recepción de la Dirección Financiera, con su respectivo medio de verificación correspondiente, si lo hubiese.
- 11. Si necesitan realizar alguna modificación en las metas físicas programadas para el segundo y tercer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal favor comunicarse a la Unidad de Planificación de la Dirección Financiera para recibir la orientación necesaria y se le facilite el instrumento de planificación diseñado para este tipo de gestión.

Elaborado por:

Licda. Jackelyn Lisbert

Técnico en Planificación, MARILIDAD Unidad de Planificación Corte de Constitucionalidad Revisado por:

MBA. Milagros de Fatima Calderon Brione:

Jefe de Manificación

Dirección Financiera

Corte de Constitucionalidad